En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- La función del Sr. Sergio Andrés Huertas, en su rol de Secretario Privado del Sr. Juez de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ernesto Adrián Löffler.

II- El desempeño demostrado por el Sr. Huertas con máxima responsabilidad, dedicación, reserva y compromiso.

III- Que el presente acto surge de la facultad constitucional de este Tribunal, conforme lo establecido en el art. 142 de la Constitución Provincial, en el art. 36 inciso e) de la Ley Orgánica de este Poder Judicial y en el art. 1º del Reglamento de Concursos (Ac. 54/09), relativas a las promociones de sus empleados.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER la promoción de categoría del Sr. Sergio Andrés Huertas, legajo Nº 1084, al Nivel TAE3 correspondiente al Agrupamiento "B" Técnico-Administrativo-Profesional y Empleados, en el ámbito de la Secretaría Privada del Dr. Ernesto Adrián Löffler de este Superior Tribunal de Justicia, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

AVIER DARIO MUCHNIK

JARLOS GONZALO SAGASTUME

IARIA DEL CARMEN BATTAINI

Edith Miriam Cristiano

ncuerdo registrado bajo

el Nº 270/2023

Secretario de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia

Dr. Alejandro Sherriff Secretar o de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia